

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 9 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: D. Gheorghita Botea. NIF/NIE/CIF: X7416091V.
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/989/GC/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
  
2. Interesado: D. Ionut Ivan Costel. NIF/NIE/CIF: X8363665Z.
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/991/GC/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
  
3. Interesado: D. Serban Dragos Viorel. NIF/NIE/CIF: X8332599K.
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/992/GC/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
  
4. Interesado: D. Anghelita Bejaoui Tabala. NIF/NIE/CIF: X6650114Don
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/993/GC/EP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

5. Interesado: D. Diana Andrea Ignat. NIF/NIE/CIF: X9588687X.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/994/GC/EP.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

6. Interesado: D. David Mateos Yañez. NIF/NIE/CIF: 45664273G.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. SN/2016/242/AGMA/FOR.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 10.3.a) y 10.1 de la Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada, y en el artículo 81.1.b) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa de 3.001 a 200.000 euros.
- Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

7. Interesado: D. Eduardo Moreno Moreno. NIF/NIE/CIF: 53740704P.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/834/GC/PES.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (3).
- Sanción: Multa por importe de 450 euros.
- Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

8. Interesado: D. Silaba Sidibe. NIF/NIE/CIF: X5352889F.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/888/GC/EP.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
- Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. Interesado: D. George Ramadan. NIF/NIE/CIF: Y2321901L.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/889/AGMA/EP.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe de 700 euros.
- Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

10. Interesado: La entidad: Ganadería las Tres M, S.L. NIF/NIE/CIF: B18588947.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. SN/2016/37/AGMA/ENP.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.2 y 27.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe total de 120 euros.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

11. Interesado: D. Bernd Raner Funke. NIF/NIE/CIF: X3354154H.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/583/GC/ENP y Carta de Pago.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como leve.
- Carta de Pago: núm. 0482180073982 por importe de 60,10 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

12. Interesado: D. Javier Macario Rodríguez Peinado. NIF/NIE/CIF: 74617053Q.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/763/AGMA/ENP y Carta de Pago.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como leve.
- Carta de Pago: núm. 0482180068136 por importe de 60,10 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

13. Interesado: D. Antonio Manuel Matas Gallardo. NIF/NIE/CIF: 25298514D.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/767/AGMA/ENP y Carta de Pago.
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como leve.
- Carta de Pago: núm. 0482180068172 por importe de 60,10 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

14. Interesado: D. Fanel Muli. Nif/nie/cif: Y0490555W.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/778/GC/EP y Carta de Pago.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Carta de Pago: núm. 0482180068711 por importe de 601,02 euros.
  - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
15. Interesado: D. Sanda Laptica. NIF/NIE/CIF: Y0493451T.
- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/779/GC/EP y Carta de Pago.
  - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Carta de Pago: núm. 0482180068650 por importe de 601,02 euros.
  - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
16. Interesado: D. Fanel Mihalea. NIF/NIE/CIF: X9384005M.
- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/791/GC/EP y Carta de Pago.
  - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Carta de Pago: núm. 0482180068912 por importe de 601,02 euros.
  - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
17. Interesado: D. Alexandru Puiu. NIF/NIE/CIF: X9434141R.
- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/796/GC/EP y Carta de Pago.
  - Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Carta de Pago: núm. 0482180068955 por importe de 601,02 euros.
  - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
18. Interesado: D. José Carlos Rodríguez Sánchez. NIF/NIE/CIF: 24125707H.
- Acto notificado: Carta de Pago correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/801/AGMA/FOR.
  - Carta de Pago: núm. 0482180077542 por importe de 1.000 euros.
19. Interesado: D. Christian Dean Chase Solan. NIF/NIE/CIF: 20061812Q.
- Acto notificado: Carta de Pago correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/376/AGMA/ENP.
  - Carta de Pago: Núm. 0482180077594 por importe de 90 euros.

Granada, 9 de febrero de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»